

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

PERIODO 2014

Latacunga, 30 de Diciembre del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMERCIAL YUCAILLA CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo a disposición de ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Atendiendo lo dispuesto en el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, en adición, debo indicar.

CONTROL INTERNO

Los procedimientos de Control Interno establecidos en COMERCIAL YUCAILLA CIA.LTDA., garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y de los terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa.

ASPECTOS SOCIETARIOS

Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Socios y del directorio

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el art. 279 de la ley de compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revise las resoluciones adoptadas por la junta de socios y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones respectivas.

Finalmente cabe señalar que los libros de actas de juntas de socios y del directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales que rigen la materia.

ASPECTOS LABORALES

En virtud de las disposiciones contenidas en el código de Trabajo he verificado que se ha dado cumplimiento a las disposiciones consagradas en este cuerpo legal.

ASPECTOS FINANCIEROS

Los estados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de COMERCIAL YUCAILLA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañías con los principios contables NIIF y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el país.

Atentamente



Ing. CPA. Edith Ilaquiche

COMISARIO REVISOR

CI: 050345953-9